

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

IES ESTUARIA

CURSO 2018-2019



ÍNDICE

1- JUSTIFICACIÓN

2- OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO PLAN DE FORMACIÓN

3- DOCUMENTOS Y PROCESO DE ELABORACIÓN

4- VISIÓN DEL CENTRO Y SUS NECESIDADES

5- ACTIVIDADES FORMATIVAS

1- JUSTIFICACIÓN

La formación del profesorado es uno de los pilares para la mejora del proceso de enseñanza- aprendizaje debido a su incidencia directa en la práctica docente. Es una herramienta más para dar soluciones a los problemas que se presentan en la enseñanza diaria de las aulas y para subsanar las necesidades del centro. Estas ideas están respaldadas por el marco legislativo vigente como observamos en el artículo 19 de la LEA, apartados 1, 2 y 3:

1. *“La formación permanente constituye un derecho y una obligación del profesorado. A tales efectos, la Consejería competente en materia de educación realizará una oferta de actividades formativas diversificada, adecuada a las líneas estratégicas del sistema educativo, a las necesidades demandadas por los centros en este ámbito y al diagnóstico de necesidades que se desprendan de los planes de evaluación desarrollados”.*

2. *“Las actividades de formación permanente del profesorado tendrán como objetivo el perfeccionamiento de la práctica educativa, de forma que incida en la mejora de los rendimientos del alumnado y en su desarrollo personal y social, a través de la atención a sus peculiaridades y a la diversidad del mismo”.*

3. *“Las modalidades de formación del profesorado perseguirán el aprendizaje de las buenas prácticas docentes, el intercambio profesional y la difusión del conocimiento que contribuya a la creación de redes profesionales. Las estrategias formativas estimularán el trabajo cooperativo a través, fundamentalmente, de la formación en centros y de la autoformación, y tendrán en cuenta los distintos niveles de desarrollo profesional del profesorado”.*

No debemos olvidar que, según lo propuesto en el Título I, Capítulo II del Decreto **93/2003, de 27 de agosto**, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, la **formación permanente** del profesorado constituye un derecho y un deber, por tanto, todo centro docente debe

realizar cada año su Plan de Formación atendiendo a sus necesidades diagnosticadas de la Autoevaluación.

2. OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO PLAN DE FORMACIÓN

Nuestro Plan de Formación **se caracteriza** por los siguientes aspectos:

- **reflexión** sobre el centro y sus necesidades.
- Documento **plurianual** que será revisado todos los años para las posibles mejoras.
- Resultados a **medio y largo plazo**

Los **objetivos** principales son:

- Reflexionar y enriquecer la práctica docente.
- Dar soluciones a las necesidades detectadas
- Mejorar la calidad de la enseñanza

3. DOCUMENTOS Y PROCESO DE ELABORACIÓN

Para la realización de este Plan de Formación se ha tenido en cuenta varios documentos y un curso con seguimiento del CEP:

- Memoria de autoevaluación.
- Matriz de oportunidades.
- Plan de Mejora curso 2018-2019
- Indicadores homologados de AGAEVE
- Plantilla para los departamentos. Se reflexionará sobre los cursos que son necesarios.
- Líneas estratégicas de formación para el profesorado durante el curso 2018-2019

Los **pasos** que se han seguido son:

- **Reunión del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa.**
- **Entrega a los departamentos de plantillas y documentos.**
- **Práctica reflexiva sobre las necesidades formativas del centro tras la revisión de los documentos citados.**
- **Redacción del documento**

- **Presentación a la asesora del CEP.**
- **Presentación y difusión del documento al claustro y consejo Escolar**

TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO

FECHAS	ACTUACIONES
09 DE OCTUBRE	Reunión del departamento del FEIE. Se acuerda la entrega de la plantilla sobre las peticiones de formación a los departamentos y los documentos antes mencionados para que localicen los puntos fuertes y los puntos débiles.
15 DE OCTUBRE	Se reúne el FEIE para priorizar los puntos fuertes y los puntos débiles detectados por los departamentos. Se reflexiona sobre ellos para el Plan de Mejora y el Plan de Formación.
22 DE NOVIEMBRE	Elaboración del Plan de Mejora
23 DE OCTUBRE	SE termina el Plan de Mejora y se empieza el Plan de Formación.
29 DE OCTUBRE	Se termina el Plan de Formación. Se el Plan de Mejora y el Plan de Formación al Consejo Escolar.
31 DE OCTUBRE	SE envía al CEP el Plan de Formación.
15 DE NOVIEMBRE	Se presenta al Claustro en Plan de Mejora y el Plan de Formación.

6- NECESIDADES DEL CENTRO

En cuanto a las necesidades del centro se ha tenido en cuenta:

1. Los puntos débiles detectados tras el proceso de práctica reflexiva.
2. La plantilla entregada a los departamentos para la formación.
3. Líneas estratégicas para la formación del profesorado durante el curso 2018-2019

A continuación, aparecen los puntos débiles priorizados (tanto los que se pueden abordar con formación como los que no) y relacionados con los factores clave

Nº	PUNTOS DÉBILES PRIORIZADOS	FACTOR CLAVE	FORMACIÓN
1	Atención a la diversidad		X
2	CIL		
3	Tránsito		
4	Profundización de competencias clave		X
5	Implicación de las familias		X
6	Plan de Igualdad		X
7	Revisar los objetivos del centro		
7	Página web del centro		X
8	Coordinación docente		

En la siguiente tabla aparecen las líneas estratégicas de formación relacionadas con los cursos detectados en la reflexión de las necesidades del centro y con los cursos solicitados por los departamentos de nuestro IES.

LÍNEAS	FORMACIÓN DETECTADA
<p>LÍNEA I. La formación del profesorado vinculada a la mejora de las prácticas educativas, al rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - PROFUNDIZACIÓN EN COMPETENCIAS CLAVE. - ALUMNADO NEAE. ADAPTACIONES CURRICULARES. - PLAN DE IGUALDAD - USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. - PROGRAMA ERASMUS +
<p>LÍNEA III. la formación del profesorado como impulsora del conocimiento compartido y producido en los centros educativos y la investigación, la innovación educativa y las buenas prácticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - PROGRAMA COMUNICA. - PROGRAMA AULADCINE. - IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS.
<p>Otras</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Metodología innovadora. - Prácticas de laboratorio de idiomas. - Expresión corporal en EF. - Cine y fotografía. - Improvisación musical. - Dirección coral en secundaria. - Cerámica. - Primeros auxilios. - Cursos relacionados con CCNN.

5- ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, indicamos la formación que solicita este centro para el curso 2018/2019. Según lo expuesto anteriormente, son muchas las actividades formativas que han salido durante el proceso de detección, por tanto, tenemos que priorizar y seleccionar. Para ello hemos seguido dos criterios:

1. Los puntos débiles más votados relacionados con la formación
2. La formación más solicitada por los departamentos

Que el resto de las actividades formativas que no aparezcan desarrolladas en las siguientes tablas no implica que estén fuera de nuestro Plan de Formación, sino que no son prioritarias, pero sí estamos predispuestos a formarnos si se ofertan desde el CEP.

-La formación detectada tras el proceso de reflexión aparece en las **tablas naranjas**.

-La formación más solicitada por los departamentos aparece en las **tablas rojas**.

TÍTULO: INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA ERASMUS +

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ NO

FACTOR CLAVE:

7. OTROS. INNOVACIÓN EDUCATIVA

PROPUESTA DE MEJORA:

RELACIONADO CON TODAS

RESPONSABLE: Todos los departamentos, el equipo directivo.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
Formar al profesorado en el programa ERASMUS +	- Aceptación y participación	- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	- Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas.	

TITULO: MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ NO

FACTOR CLAVE:

4. LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE COMO RESPUESTA EDUCATIVA A TODO EL ALUMNADO Y LA CONSECUCCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR PARA TODOS.

4.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ADAPTADAS A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL ALUMNADO.

PROPUESTA DE MEJORA:

1. MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

RESPONSABLES: - Departamento FEI, asesoría del CEP, participantes

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUCIÓN	INDICADORES DE EVALUCIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
Atender al alumnado NEAE: herramientas, materiales, etc.	- Aceptación y participación. -Repercusión en los resultados académicos.	- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	- Observación - Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

TITULO: PROFUNDIZACIÓN EN COMPETENCIAS CLAVE

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ NO

FACTOR CLAVE:

2. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

PROPUESTA DE MEJORA:

PROFUNDIZAR EN LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

RESPONSABLES: - Departamento FEI, asesoría del CEP, participantes

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
- Profundizar en el conocimiento de las competencias clave.	- Aceptación y participación.	- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	- Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

TITULO: INTELIGENCIA EMOCIONAL

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)	
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ	NO

FACTOR CLAVE:

4. LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE COMO RESPUESTA EDUCATIVA A TODO EL ALUMNADO Y LA CONSECUCCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR PARA TODOS.

4.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ADAPTADAS A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL ALUMNADO.

PROPUESTA DE MEJORA:

MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

RESPONSABLES: - Departamento FEI, asesoría del CEP, participantes

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
-Formar al profesorado en inteligencia emocional	- Aceptación y participación.	- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	- Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

TITULO: METODOLOGÍA INNOVADORA: ABP, ABI, GRUPOS INTERACTIVOS, IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS, ETC.

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ NO

FACTOR CLAVE:

2.2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PROPIAS DEL ÁREA O MATERIA PARA ABORDAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, CON ESPECIAL ATENCIÓN A:

PROPUESTA DE MEJORA:

MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

RESPONSABLES: - Departamento FEI, asesoría del CEP, participantes

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
- Formar al claustro en nuevas metodología innovadora.	- Aceptación y participación.	- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	- Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

TITULO: USO DE LAS TIC: HERRAMIENTAS, PROGRAMAS Y APLICACIONES

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)	
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ	NO

FACTOR CLAVE:

2.2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PROPIAS DEL ÁREA O MATERIA PARA ABORDAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, CON ESPECIAL ATENCIÓN A:

- UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

PROPUESTA DE MEJORA:

MEJORAR LA PÁGINA WEB DEL CENTRO

RESPONSABLES: - Departamento FEI, asesoría del CEP, participantes, coordinadora del PLC

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
. - Formar al claustro en nuevas tecnologías para realizar cambios metodológicos	- Aceptación y participación.	- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	- Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

TÍTULO: PLAN DE IGUALDAD

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)	
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ	NO

FACTOR CLAVE:

7. OTROS.PLAN DE IGUALDAD.

PROPUESTA DE MEJORA:

ACTUALIZAR EL PLAN DE IGUALDAD

RESPONSABLES: - Departamento FEI, asesoría del CEP, responsable del Plan de Igualdad.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
Formar al responsable del Plan de Igualdad	- Aceptación y participación.	- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	- Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

Por último, no debemos olvidarnos de los grupos de trabajo, los programas y planes en los que estamos trabajando:

1. Grupo de trabajo que está realizando parte del departamento de CCNN: *Elaboración de casos prácticos en el laboratorio.*
2. Programa Comunica.
3. Programa Erasmus +
4. Programa AulaDcine.
5. Seguimos con el PLC.
6. Formación no reglada sobre material bilingüe.